

# Audiencia clave para los padres acusados de matar a su beba de dos meses en Las Heras

01/10/2023



A un mes y medio de la muerte de Emma Pilar Olguín, la beba de dos meses aparentemente ultimada por sus padres en una casa de Las Heras, se viene una audiencia clave para definir el futuro de los acusados. Una jueza deberá confirmar o no la detención de esta pareja, luego del pedido de prisión preventiva de la fiscalía.

Gustavo Ariel Olguín (26) y Milagros Lucía Iglesias (23) están tras las rejas desde mediados de agosto, días después del fallecimiento de su hija. A los dos les imputan un homicidio agravado por el vínculo y por alevosía, aunque al hombre también le suman un abuso sexual con acceso carnal agravado por el vínculo, en perjuicio de la pequeña. Ambos arriesgarán perpetua en un futuro juicio.

El caso se inició en la madrugada del 14 de agosto, cuando la madre de la víctima le había manifestado a los médicos y a la Policía, luego de llamar al [911](#), que ella se había ausentado del domicilio del barrio Infanta de **Las Heras** por algunas horas, y que al regresar se encontró con su hija pálida y con dificultad para respirar, acostada al lado del padre.

A la niña la trasladaron al hospital Notti y fue estabilizada, aunque los profesionales de la Salud detectaron que presentaba indicios de violencia y algunos moretones. Ante esto le dieron intervención a la Justicia, que dispuso la aprehensión del progenitor.

La criatura fue desmejorando en su estado, y en la mañana del 15 de agosto murió. Horas después, Olguín fue imputado a partir de los primeros resultados de la autopsia, que arrojaron un abuso sexual y un crimen.

«Se constataron en el cuerpo de la menor lesiones en la región del tórax, abdomen, brazos y piernas en ambos muslos y en toda la región dorsal de la espalda, y hematomas lineales (producidos con un elemento tipo varilla). Asimismo, se constató el esfínter anal dilatado y hematomas recientes en región vulvar en el introito vaginal», precisaron. por aquellos días desde el Ministerio Público Fiscal (MPF) en cuanto al estudio forense.

«El estadio de las lesiones determinan que se produjeron entre las 48 y 24 horas con anterioridad al fallecimiento», agregaron desde el MPF.

Parte de esto último complicó a Milagros Iglesias y contradujo su relato, por lo que tras el deceso de la **beba** también fue arrestada y acusada de manera formal en la causa.



Los acusados./Foto: Facebook

Desde entonces los sospechosos están en la cárcel y este lunes

enfrentan un **audiencia** determinante en el Polo Judicial. La fiscal Andrea Lazo, teniendo en cuenta las pruebas recabadas y la gravedad del hecho, solicitó la prisión preventiva para que sigan detenidos.

Por su parte, las defensas buscarán algún tipo de morigeración o beneficio y presentarán sus argumentos para ello. La definición quedará en manos de la jueza María Cristina Pietrasanta, que en caso de avalar la hipótesis de la investigación dictará la medida de coerción y complicará aún más la situación de los padres de Emma.

La **audiencia** se desarrollará mañana desde las 12 y esta prevista con una duración de dos horas.

Fuente: MDZ